

**El Suscrito Jorge Alexis Ortiz Ávila de Catedral de Sal de Zipaquirá S.A. SEM,
Teniendo en cuenta:**

1. Que de acuerdo a lo contenido en la resolución N° IC-CC-086-2025 cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE MEDICIÓN DE GASES DE LA MINA DE SAL" suscrito con **OM ENGINEERING SAS** he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.
3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución parcial.

La presente se expide a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco 2025.


ING. JORGE ALEXIS ORTIZ AVILA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Catedral de Sal de Zipaquirá SA SEM